

**LA “CASA DEL REY” EN LA QUE VIVE EL COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE FERROL. SÍMBOLO DE PODER Y NUDO URBANO DE LA NUEVA CIUDAD DIECIOCHESCA (1751-1768)\***

**The “Casa del Rey”, the residence of the Commander-in-chief of the maritime division of Ferrol: a symbol of power and the nexus of the new 18th-Century city (1751-1768)\***

**ALFREDO VIGO TRASANCOS**

Universidad de Santiago de Compostela

**Resumen:**

Existen pocos datos referidos a la historia constructiva de la Casa del Comandante General del Departamento Marítimo de Ferrol que constituye una importante edificación dieciochesca; por tal motivo aquí se pretende reconstruir el edificio en cuestión y aproximarse al momento histórico en que fue edificado, sin olvidar que, desde el principio, se consideró una construcción simbólicamente significativa que, además, resultó determinante para la ordenación espacial del nuevo Ferrol del siglo de las luces.

**Palabras clave:** Ferrol, urbanismo, siglo XVIII, Ilustración, Casa del Comandante General, Capitanía.

**Abstract:**

There is little available information on the construction of the Residence of the Commander-in-Chief of the Maritime Division of Ferrol, an important 18th-century building. The aim here is thus to reconstruct the building in question and gain an understanding of the time in which it was built, while emphasising the fact that, from the moment of its construction, it was a symbolically important building that was crucial to the spatial planning of the new Ferrol of the Age of Enlightenment.

**Key words:** Ferrol, town planning, 18th century, Enlightenment, Residence of the Commander-in-Chief, Headquarters.

“Los demás edificios públicos [de Ferrol]... ninguno hay que tenga que notar cosa alguna particular en su construcción ni en sus adornos, por ser todas obras de un gusto común y trivial”

[José Alonso y López, *Consideraciones...*, 1820]

Estas palabras, que fueron escritas por el primer historiador y eminente político ferrolano José Alonso y López a comienzos del siglo XIX<sup>1</sup>, ponen de manifiesto, entre otras cosas, que, con excepción de las grandes obras del Estado y de algunas iglesias que se construyeron en el nuevo Ferrol dieciochesco<sup>2</sup>, el grueso de los edificios públicos de la ciudad<sup>3</sup>, pese a su indudable vocación representativa, fueron todos muy discretos en su imagen, de gran modestia constructiva y, por lo común, carentes del “estilo” arquitectónico que, en el siglo XVIII, se consideraba adecuado a un monumento público que debía representar el nuevo “orden” estético impuesto por la Monarquía. Y en esto no fue una excepción, ni siquiera la “Casa del Rey” en que habitaron los comandantes generales del Departamento Marítimo del Norte que hoy da forma al edificio de la antigua Comandancia o Capitanía General, que se construyó en su día entre el núcleo antiguo del viejo Ferrol y la nueva población de la Magdalena, símbolo ésta del ideario urbanístico ilustrado aplicado a un modelo de ciudad de vocación castrense e industrial.

---

\* Este trabajo es fruto del proyecto de investigación titulado “Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo” concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación que tiene el siguiente número de referencia: HAR2008-00822/ARTE. Asimismo forma parte de otro proyecto de investigación similar otorgado por la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia que tiene el siguiente código: INCITE08PXIB210146PR. Igualmente quiero agradecer a las siguientes personas la amabilidad que me han demostrado a la hora de recopilar datos, informaciones e imágenes sobre el edificio de Capitanía; particularmente a D. Santiago González-Llanos Galvache, ex Director del Museo Naval y ex Delegado del Instituto de Historia y Cultura Naval de Ferrol; a D. Antonio Díaz del Río, ex jefe de la Delegación de Defensa de A Coruña; a D. Antonio Mon Bonome, director del Archivo de Marina de Ferrol; a Dña. Carmen Porta, directora del Archivo Municipal de Ferrol; a D. Vicente Sáenz Arosa, de la Delegación de Defensa de A Coruña; a D. Belarmino Morgade de la misma institución coruñesa; a D. Salvador Losada, de Capitanía General de Ferrol. Asimismo a D. José María Varela, arquitecto del Arsenal ferrolano; a D. Alfredo Martín por sus precisas informaciones sobre la fachada Norte de Capitanía; a D. Jorge Gómez Iparraguirre por su valiente incursión en el Archivo de la Marina en Viso del Marqués; y a todos aquellos que me mostraron amablemente el edificio de Capitanía General.

1 ALONSO Y LÓPEZ, J. (1820): 139.

2 Junto a los edificios más importantes del Arsenal ferrolano merecen destacarse el cuartel de Batallones de Esteiro y, asimismo, la iglesia conventual de San Francisco y la parroquial de San Julián. Por el contrario, son mucho más discretas las capillas de Dolores, Ntra. Sra. del Socorro, Orden Tercera y de la Angustia. *Vid.* al respecto VIGO TRASANCOS, A. (1984).

3 Merecen destacarse entre ellos el Hospital de Caridad, la Escuela de Gramática y la Cárcel Pública que también sirvió de Casa Consistorial durante buena parte del siglo XVIII.

Quizá por esta sencillez figurativa, el edificio de la Casa del Comandante General no disfrutó, en las descripciones antiguas, ni de ningún comentario digno de ser reseñado ni, peor aún, de ninguna opinión elogiosa; no la menciona, de hecho, Alonso y López como digna de recuerdo arquitectónico, tampoco Ángel del Arenal en la voz sobre Ferrol que escribió en 1827 para el *Diccionario Geográfico-Estadístico* de Sebastián Miñano<sup>4</sup>, tampoco Montero Aróstegui cuando fue requerido por Pascual Madoz para reescribir la misma voz para el nuevo *Diccionario* que estaba dirigiendo y que se publicó en 1850<sup>5</sup>; por lo tanto, hasta que de nuevo el mismo Montero describe brevemente el edificio en 1858 en su conocida *Historia de la ciudad y departamento naval del Ferrol* no comenzaría una cierta “fortuna crítica” para el edificio de Capitanía, pese a considerar nuestro autor el “Palacio del General” un edificio “sencillo”<sup>6</sup>; lo mismo que habría de decir de él Baamonde y Ortega en 1867 que, además, lo tacha también de obra “de poco gusto”<sup>7</sup>. Es decir, que esta actitud menospreciativa es lo que justifica que, a partir del siglo XIX y durante dos siglos, el edificio se haya tratado de maquillar externamente hasta el punto de hacer de él una “máscara” arquitectónica que apenas deja ver el sobrio caserón dieciochesco que fue en su día (**Fig. 1**).

Fig. 1.- Antigua Casa del Comandante General del Departamento de Ferrol (Capitanía) con todas las transformaciones modernas aplicadas sobre las fachadas norte y oeste.



---

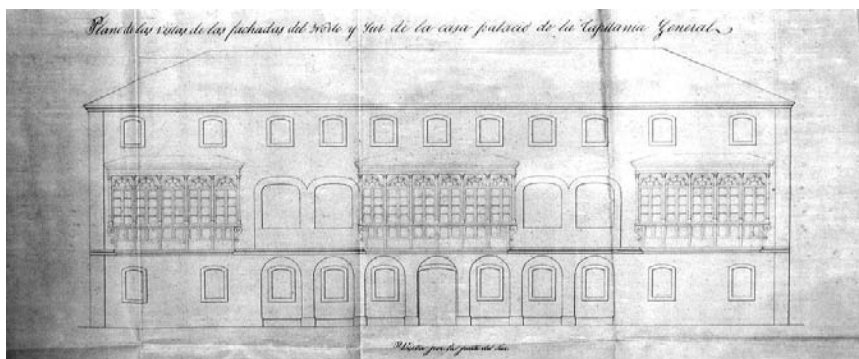
4 MIÑANO, S. DE (1829): 276-319.

5 MADDOZ, P. (1850): 53-81.

6 MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1858): 284.

7 BAAMONDE Y ORTEGA, J. (1867): 64.

Fig. 2.- Dibujo de la fachada sur de Capitanía con proyecto para incorporar tres galerías. 1863. Antonio Ramón de Lago (AMF).



De hecho, en distintos momentos de ambos siglos se procedió a cegar algunas de sus principales ventanas, también se le añadieron más tarde tres balcones de hierro con cierto vuelo y calidades artísticas para dotarlo de una mayor representatividad pública; posteriormente se ocuparon estos balcones con tres galerías de madera y cristal -1863- que le dieron un aire de casa burguesa (**Fig. 2**) a tono con las viviendas urbanas de la época<sup>8</sup>; se rasgaron asimismo parte de sus vanos para darle a las ventanas formas de balcones de aire palaciego; se le añadió también un ático de remate con algunos pináculos que ocultaron los aleros del tejado; y ya por los años 1924-1925 sus fachadas norte y oeste fueron revestidas con una nueva “piel” de carácter clásico y palatino que trató de engrandecer el edificio y darle un carácter más urbano en atención a que eran los frentes más visibles desde la calle Real y desde la zona del Campo de San Roque<sup>9</sup>. Por la misma razón, un edificio que había nacido exento con un pequeño patio instalado al este, vio como, simultáneamente a las obras que comentamos, este espacio lateral se iba ocupando y ampliando parcialmente, primero con un breve cobertizo lateral, luego con una construcción de mayor empeño y, en el año 1864, con el nuevo edificio para Estado Mayor que fue trazado por el arquitecto Antonio Ramón de Lago y que subsiste

8 Fueron trazadas en ese año por el arquitecto Antonio Ramón de Lago. AMF (Archivo Municipal Ferrol), C-181, Expte. 1. Capitanía General. Planos.

9 La reforma debe ser de la misma época en que se realizaron los planos para transformar el edificio de Capitanía ejecutados por el arquitecto Francisco de la Rocha en 1924 y que no se llevaron a cabo. Se conservan en la BAF (Biblioteca del Arsenal de Ferrol), Plano n° 133-A; plano n° 133-F. Así pues, la reforma que comentamos, más clásica, quizá se trate de una propuesta alternativa, acaso obra del mismo arquitecto, que debió de realizarse ante la visita que los reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia hicieron a la Ciudad Departamental en 1927. Meses después, el edificio también acogió a la infanta Isabel, la “Chata”, que vino a Ferrol con motivo del lanzamiento al agua del trasatlántico Marqués de Comillas.

actualmente<sup>10</sup>. Por consiguiente, podría afirmarse que fue la modestia arquitectónica del edificio original, su discreta volumetría y el poco aprecio monumental que siempre ha despertado lo que actuó de aliciente para el sin fin de reformas que ha sufrido y que culminan con las más recientes de las décadas de 1940-50 y de hacia 1975-77, momentos en los que se adicionó, a su fachada principal sur, un porche sobresaliente con su terraza y una doble estructura vertical de galerías de madera y cristal superpuestas y, en la fachada oeste, un nuevo pórtico con su terraza que, finalmente, ha configurado su muy poliédrica y variopinta imagen actual.

Ahora bien, contra lo que pudiera parecer este edificio que tuvo que estar en la mente de los diseñadores de la Ciudad Departamental desde el mismo momento en que se decidió trasladar el arsenal militar de A Graña a la villa de Ferrol, no aparece dibujado en el plan de arsenal que, en 1747, el marqués de la Ensenada encargó al jefe de escuadra Cosme Álvarez y que fue aprobado por el rey Fernando VI justo a mediados de la centuria, el 14 de enero de 1750. Se explica, tal vez, porque el plan aprobado ese año, antes que un proyecto completo y preciso de arsenal con todas sus instalaciones, es ante todo un punto de partida sobre el que trabajar *a posteriori*, pues ni es muy concreto en su diseño ni está elaborado como debiera por ningún ingeniero competente<sup>11</sup>; pero aún así, teniendo en cuenta que Cosme Álvarez era también comandante general del Departamento<sup>12</sup>, cuesta creer que no hubiese previsto una residencia adecuada a su rango y representatividad, por lo que hay que suponer que, a la espera de un mejor momento para levantarla, residiría mientras tanto en algún edificio de la villa de A Graña o en alguna construcción improvisada que estaría instalada en algún lugar incierto de la población de Ferrol<sup>13</sup>. Así pues, la primera aparición en la planimetría histórica ferrolana de un edificio *ex profeso* diseñado para Casa del Comandante General no verá la luz hasta el proyecto de arsenal que, finalmente, será de nuevo aprobado por el rey el

---

10 AMF, C-181, Expte. 1. Capitanía General. Planos. *Vid.* también Biblioteca del Arsenal de Ferrol (BAF), *Historia del edificio de la Capitanía General de Ferrol*, manuscrito. Carp. N° 12, n° 48, compilado por S. González-Llanos Galvache.

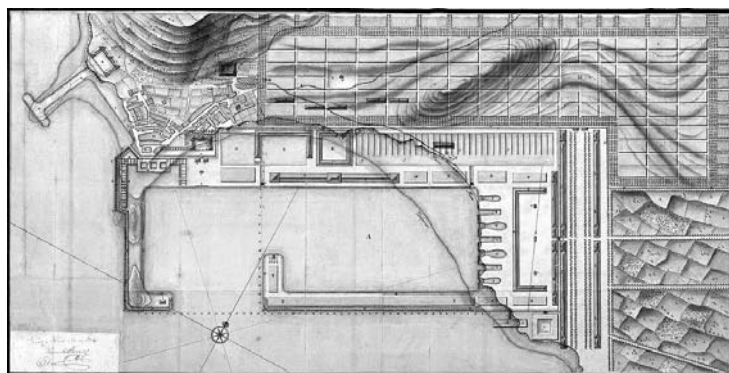
11 No consta, en efecto, que en esos años hubiese en Ferrol ningún ingeniero capacitado para elaborar un proyecto de semejante envergadura, lo que explica sin duda sus deficiencias y pobre calidad; por eso que, al poco de aprobarse, en enero de 1750 se destinase a Ferrol, para hacerse cargo de las obras, al ingeniero ordinario Josef de La Croix a quien se deben las correcciones y dibujos posteriores.

12 Su mandato se extiende desde el 13 de Junio de 1745 hasta su fallecimiento el 16 de octubre de 1753.

13 Puesto que Ferrol fue designado capital del Departamento Marítimo del Norte en 1726, que ese mismo año se aprueba la creación del Arsenal de A Graña y que es en 1730 cuando consta el primer nombramiento de Comandante General del Departamento en la persona de Francisco Cornejo y López, cabe suponer que, ya desde entonces, tuvo que instalarse en alguna edificación preexistente o provisional bien de A Graña o de la villa de Ferrol. No obstante, por el momento no puedo precisar su localización.

6 de octubre de 1751 y que lleva la firma de las tres personas que lo elaboraron<sup>14</sup>: el propio Cosme Álvarez que lo firma seguramente como máximo responsable militar del Departamento, el ingeniero ordinario del ejército Josef de La Croix al que hay que considerar el técnico que realiza el diseño y el marino Jorge Juan<sup>15</sup> a quien Ensenada había encargado supervisar todo el proyecto del arsenal ferrolano y hacerlo no sólo vasto y magnífico como correspondía a una instalación que aspiraba a estar entre las mejores de su tiempo, sino hecho todo él a plena satisfacción de las necesidades de la Marina que busca en estos momentos convertirse en una de las más eficientes y poderosas de Europa (**Fig. 3**).

**Fig. 3.-** Plano general del proyecto aprobado por el rey para el Arsenal de Ferrol con la nueva población. 1751. Cosme Álvarez, Josef de La Croix y Jorge Juan (AGS).



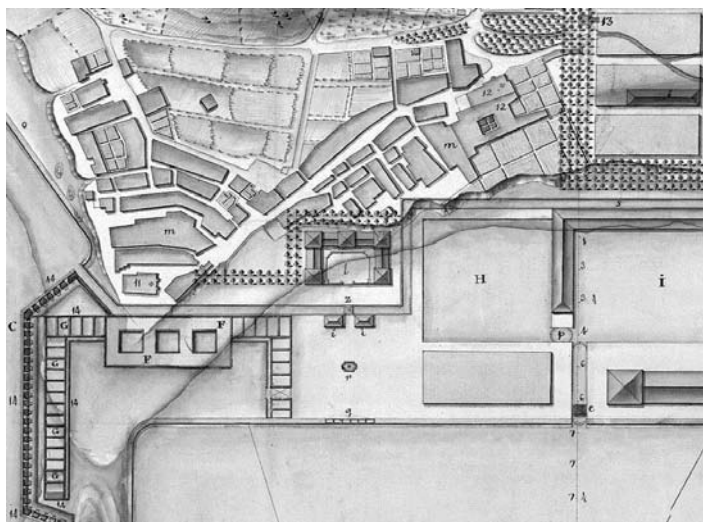
Tiene interés el plano al que nos referimos; entre otras razones porque describe y sitúa el edificio de la Casa del Comandante General de manera muy precisa y dándole la condición indiscutible de monumento urbano y de símbolo de poder. De hecho se sitúa en un solar fuera de las instalaciones del arsenal y ganado al mar muy próximo a donde se encontraba el viejo muelle de la villa, llamado de la Cruz, y, más o menos, donde hoy se encuentra instalada la Fuente de la Fama, muy cerca asimismo de la Plaza Vieja. Es decir, en un lugar llano y recogido que estaría en relación directa y axial con la Puerta del Parque del arsenal y en una zona despejada que el dibujo “aisla” en cierto modo al estar el edificio delimitado a su alrededor en parte por el muro y foso del arsenal que lo circunscribe por el sur y el este y, por la parte occidental y norte que mira a Ferrol Viejo, por un paseo arbo-

14 AGS (Archivo General de Simancas), MPD, 03-23.

15 Recién regresado de Londres (mayo de 1750) el rey, a través del ministro, le encargó a Jorge Juan “el arreglo de la Construcción de los Navíos y demás Fábricas de este ramo, igualmente que el Proyecto y dirección de los Arsenales y sus Obras, asociado de los Ingenieros y Constructores” SANZ, M. (1972): s.p.

lado que encerraba perfectamente todo el conjunto. Por lo demás el plano de La Croix también representa las dimensiones y la planta básica del edificio; generosas las primeras teniendo en cuenta que casi está a la altura proyectiva de los grandes cuarteles previstos -de Brigadas y Batallones- y de la Sala de Armas del arsenal que eran, sin duda, las obras arquitectónicas de más empeño de todo el proyecto. Hay, pues, que reconocer que, para esta fecha, el proyecto de Capitanía se consideraba un hito arquitectónico representativo, todo un símbolo de poder del rey delegado en este caso en la autoridad de Marina; de ahí que el ingeniero La Croix no dude en configurarlo como una gran estructura en forma de U semejante a la de un gran palacio o “château” a la francesa, con un cuerpo principal o “corps de logis” con tres pabellones resaltados y con dos alas que se abren como brazos hacia el sur y en dirección al arsenal y que cierran entre sí un amplio patio de coches o “cour d’honneur” que, en otro plano posterior del mismo ingeniero, aparece presidido por una fuente en el centro<sup>16</sup>. Un proyecto, en fin, que habla a las claras del concepto de “grandeur” y de magnificencia que en este momento del reinado de Fernando VI y bajo el mandato ministerial de Ensenada se quería conferirle a las obras reales y que tiene sus modelos arquitectónicos en el mundo francés, sin duda explicables por la procedencia gala del ingeniero que proyecta el edificio (**Fig. 4**).

Fig. 4.- Representación del edificio destinado a Casa del Comandante General del Departamento. 1751. Josef de La Croix. Señalado con la letra l.



16 ACEG (Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército), 111.

Lamentablemente, del proyecto de La Croix no conservamos dibujos puntuales de organización interior y de ningún alzado y, por este motivo, carecemos de información que explique cuáles eran sus dependencias y el aspecto que pudo tener en cuanto a imagen y fachadas; pero no es difícil imaginar que se trataría de un edificio de aire afrancesado como se aprecia en el resto de las construcciones estatales ferrolanas y con la noble apariencia que merecería un edificio que también se nombra en los documentos como “la Casa en que vive el Capitan General propia de S[u] M[ajestad]” o, también, como “la Casa del Rey asignada al Capitan General de este Departamento”<sup>17</sup>.

Así mismo, todo parece indicar que, en sus espacios y plantas -dos al parecer- habría dependencias diferenciadas para la residencia propiamente dicha del comandante general “en el alto” y “en el bajo para el estado mayor y el comandante de Brigadas de Artillería”, tal como indica la leyenda de un plano del arsenal y su entorno que está firmado en 1752 por Miguel Marín que era, por entonces, el ingeniero jefe de las obras reales<sup>18</sup>. En cambio, por lo dicho, sí se aprecia un deseo de hacer explícita la relación de la Casa del Comandante General con las instalaciones del gran arsenal pues se encuentran las dos tan próximas entre sí y tan relacionadas que se diría estuviesen unidas por un imaginario cordón umbilical que es muy aclaratorio de su significación simbólica y proyectiva.

Sea como fuere, por lo que sabemos este proyecto de 1751 obra de La Croix estuvo en vigor hasta 1760, seguramente a la espera de que las obras del arsenal avanzasen suficientemente y hubiese recursos económicos que derivar para una obra que se consideraba menos urgente. Pero este año coincide con una serie de hechos que van a determinar una serie de cambios en la política real respecto al arsenal ferrolano. No hay que olvidar que se corresponde con la subida al trono de Carlos III -1759-, con la entrada de España en la guerra de los Siete Años que va a requerir importantes recursos dinerarios -1761-, coincide también con el ascenso a la jefatura del Departamento de Alfonso de la Rosa Lavaser<sup>19</sup>, conde de Vega Florida -1760-, con la necesidad de iniciar finalmente las obras de la nueva población ferrolana que, hasta entonces, sólo figuraba en proyecto -1760-1761-, e incluso con el inicio de una serie de críticas que se centraban en los gastos inmensos que el arsenal consumía pues eran unas obras que no parecían tener fin -1760-<sup>20</sup>; de ahí

---

17 AMVM (Archivo de la Marina en Viso del Marqués), leg. 1148. Así se indica, en efecto, en una carta del entonces comandante general Antonio de Arce fechada en Ferrol el 28 de Marzo de 1792 dirigida al ministro de Marina Antonio Valdés: “Desde el año de 1783 que havito la Casa del Rey asignada al Capitán General del Departamento...”.

18 AGMM (Archivo General Militar de Madrid), C-09-05.

19 Sucede en el cargo al comandante general Francisco de Orozco y Orozco el 25 de Junio de 1760, permaneciendo en el cargo hasta el 11 de Octubre de 1770.

20 *Vid.* RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO, J.A. (1988): 49.



que se sucedan por estas fechas una serie de medidas y recortes que van a afectar a todas las obras ferrolanas.

En 1761, por ejemplo, se da principio a las obras de la nueva población que daría forma al llamado barrio de la Magdalena que está en mente levantar con todas sus viviendas iguales y sujetas a un plan ordenador establecido por el ingeniero del ejército Francisco Llobet que era, para entonces, el ingeniero director de las obras del rey<sup>21</sup>; un año después, en 1762, tuvo lugar la aprobación del primer plan reductor del centro naval previsto en 1751 y que conllevó asimismo una reducción muy visible de la nueva ciudad proyectada por Jorge Juan ya liberada de todo criterio ordenancista en cuanto a modelos de viviendas<sup>22</sup>; ese mismo año es nombrado director de las obras del arsenal el ingeniero de marina y arquitecto académico Julián Sánchez Bort que sustituye al ya mencionado Llobet; y tres años después tendría lugar la aprobación del último plan reductor que daría forma al arsenal existente -1765-<sup>23</sup>; coincide además este hecho con el momento en que se decide una nueva política constructiva que imponía nuevos criterios estéticos más acordes con una idea de funcionalidad y de abaratamiento de costes que de estilo y de “grandeur”, en atención al dicho que había expresado Sánchez Bort en 1760 de que “cuando se trata de poner en ejecución un Proyecto tan vasto y sumptuoso como el de este Arsenal, no es preciso que cada parte de quantas la componen sea magnífica, pues siendolo el todo vasta para hacer famoso el nombre de quien la emprende”<sup>24</sup>; por eso que no haya que ver como fruto de una inesperada casualidad, sino como un giro de timón que vino dado por cuestiones presupuestarias, todos los cambios que sobrevinieron a partir del reinado de Carlos III, incluido el plan primero previsto para la Casa del Comandante General que, en efecto, no sólo se vio alterado en formas y dimensiones, sino así mismo en lo referente a su lugar de emplazamiento.

De hecho, un plano firmado por Francisco Llobet el 21 de febrero de 1761 ya señala como construida la nueva Casa del Comandante General en su solar actual<sup>25</sup>; es decir, en la zona elevada situada al final de Ferrol Viejo, a la espalda del convento de San Francisco y más allá del Campo de San Roque en un terreno que había estado en su día dedicado a viñedos y a campos de labor y que descendía en pendiente hasta la ribera que había sido ocupada por las instalaciones del arsenal (**Fig. 5**). Gracias a los planos más antiguos podemos comprobar además que el lugar había sido escogido por las autoridades militares para instalar desde el principio los

---

21 *Vid.* VIGO TRASANCOS, A. (1984): 143 y ss.

22 VIGO TRASANCOS, A. (1984): 58 y 150.

23 VIGO TRASANCOS, A. (1984): 84.

24 RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO, J.A. (1988): 58-59.

25 AGS, MPD, 37-62.

cuarteles provisionales para los canteros que trabajaban en las obras reales, la tropa y los distintos almacenes en que se acopiaron los víveres y todos los aprovisionamientos necesarios. No debemos olvidar que, cuando tuvo lugar la ocupación del territorio, el viejo Ferrol no dio abasto para acoger a la ingente cantidad de soldados y gentes que llegaron a la villa. Por lo tanto, fue necesario levantar edificios de emergencia y bajo coste para sofocar esta necesidad, que se diseminaron por todo el entorno desde la misma villa hasta el lejano monte de Esteiro en donde se había instalado el astillero real en 1749. Uno de estos lugares elegidos para cuarteles y almacenes fue precisamente el señalado tras el convento de San Francisco y por esa razón en dos planos de 1754<sup>26</sup> y 1755<sup>27</sup> ya aparecen erigidos dos almacenes alineados destinados a provisiones y algunos más muy cercanos previstos, en cambio, para alojar a las tropas. Era sin duda un lugar privilegiado; bien ventilado por su notable elevación, despejado de viviendas, con buenas vistas sobre el arsenal y el mar y estaba, además, en un punto óptimo de las comunicaciones toda vez que allí se encontraba la encrucijada del viejo camino que se dirigía hasta la aldea cercana de San Juan de Filgueiras y el “camino nuevo” que permitía dirigirse al astillero de Esteiro<sup>28</sup>. Sabemos por otra parte, gracias a la documentación, que habían sido terrenos ocupados por el Estado desde 1750, nada más iniciarse las obras del rey; por eso que, una vez se fue asentando el establecimiento naval y se procedió a recortar los presupuestos en época de Carlos III, de inmediato se procediese a considerar el lugar como el más idóneo para erigir allí, entre los meses finales de 1760 y los primeros de 1761, el nuevo edificio de la Casa del Comandante que para siempre perdió su aire magnífico pero que se convirtió, en cambio, en una especie de gran atalaya que todavía domina desde lo alto todas las instalaciones navales (**Fig. 6**). Es, pues, seguro que lo diseñó el ingeniero Francisco Llobet y que fue solicitado y ocupado por su primer morador, el nuevo Comandante del Departamento, el conde de Vega Florida; por cierto la misma autoridad de Marina a quien se debe también el inicio de las obras de la nueva población de la Magdalena ese mismo año. De ahí que, aprovechando esta circunstancia y su buena ubicación en la encrucijada de caminos que se ha señalado, se procediese poco después a considerar la “Casa del Rey asignada al Capitan General” el punto de partida de la nueva ciudad dieciochesca que se habría de extender hacia el este aprovechando el curso de los dos caminos preexistentes y que dieron origen a las calles Real y Magdalena que

---

26 AGS, MPD, 22-02. Fechado en Ferrol el 30 de Septiembre de 1754. Está firmado por Francisco Llobet.

27 AGS, MPD, 24-29. Está fechado en Ferrol el 18 de Noviembre de 1755. Está firmado por Francisco Llobet.

28 Este “camino nuevo” tuvo que abrirse a partir de 1750-51, para sustituir al camino viejo de Esteiro que circundaba la ribera y que fue ocupado por las obras reales.

adoptaron, no obstante, unas formas más rectilíneas a tono con el plano ortogonal que tiene toda la población.

Fig. 5.- Plano de la zona inmediata a San Francisco con la representación de varios cuarteles y almacenes y el nuevo edificio de Capitanía (16). 21 de Febrero de 1761. Francisco Llobet (AGS).

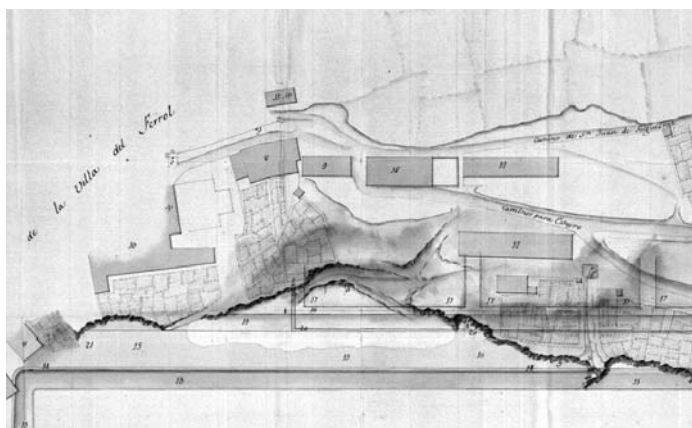


Fig. 6.- Vista aérea del edificio de Capitanía, con el patio lateral ya ocupado y el edificio lateral de Estado Mayor. Delante la lonja, el paseo y los jardines de Herrera. Foto de 1941.



No sólo eso, todo parece indicar que, para erigir la Casa del Comandante del Departamento, se aprovechó parte del solar y acaso los materiales constructivos del segundo almacén de víveres que aparece en los planos y que se encontraba entre el primero, más cercano a la huerta de San Francisco, y uno de los cuarteles para la tropa que se disponía hacia el este. Sea como fuere, ese solar sabemos que era propiedad de doña Juana María de Serantes, vecina de Ferrol, a la que se le pagaron, en

1766, dieciséis años después de ser requisados, 7.719 reales y 11 maravedís por los cinco ferrados y tercio que se le ocuparon del llamado “huerto y viña de Mexo”<sup>29</sup>. Las tierras del entorno eran, por el contrario, propiedad de otros ferrolanos; de Andrés Sierra y de José María Bermúdez<sup>30</sup> a quienes se les pagó el valor de sus tierras en 1772<sup>31</sup>; forman parte del área libre de respeto que se consideró apropiada para aislar y distinguir el edificio y mantener libres sus vistas sobre el entorno<sup>32</sup>; razón por la cual sirvieron estos terrenos, como una parte del de la anterior propietaria, para asentar el llamado “Campo del General” que se dispuso a los pies del edificio por su fachada sur sirviéndole de lonja de acceso antes del gran declive que bajaba hasta el foso que delimitaba el arsenal militar.

La Casa del Comandante era, con todo, “sencilla” tal como ya se señaló, aunque no por ello dejaba de presentar un “buen aspecto por la simetría de sus luces” tal como se encarga de referirnos el ya citado Montero Aróstegui<sup>33</sup>. Se desarrollaba sobre una planta rectangular bastante proporcionada que tenía en su lateral oriental un espacio acotado por muros pensado seguramente para disponer un patio de servicio, tal vez para carruajes o caballerizas. Lo curioso es que, pocos meses después del plano de Llobet que hemos señalado, conocemos otro del mismo autor y del 11 de mayo de 1761<sup>34</sup> que señala que, sobre el área del patio, en su extremo más lateral ya se había levantado una pequeña edificación que hace pensar en una especie de cobertizo (**Fig. 7**). Es importante esta apreciación, porque vista así da pie a pensar que, casi desde su mismo nacer, el área ocupada por Capitanía era muy semejante a la que ocupa actualmente, resultado de la suma del edificio residencial propiamente dicho, del sector de patio que hoy está ocupado por unas arquitecturas de transición y del pequeño cobertizo que aparece representado en el plano de Llobet y que, más ampliado, habría de servir de asiento y solar, cien años

29 DDC (Delegación de Defensa de A Coruña). Carpeta 90/1/03. Capitanía General Zona Marítima del Cantábrico. Inscripción en el registro de la propiedad de Ferrol 1921-22.

30 José María Bermúdez era, sin duda, uno de los propietarios más notorios de la zona de Ferrol, no en vano era poseedor del Pazo de la Merced situado en una calle principal de Ferrol Viejo y de la gran casa llamada “del Monte” que se encuentra en las afueras y que está entre las mejores obras de arquitectura civil del área ferrolana. Había sido construida en el siglo XVIII, coincidiendo más o menos con el momento de esplendor de las obras reales.

31 DDC, doc. cit.

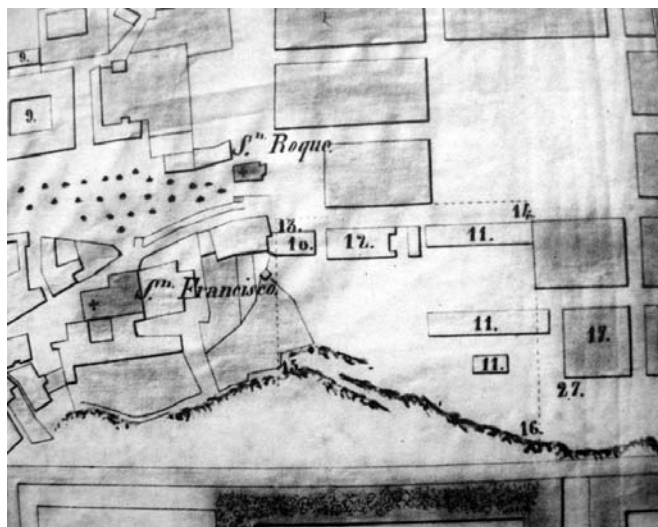
32 De hecho, en un plano firmado por Llobet el 11 de Mayo de 1761 y en donde se delimita con línea de punto el área de alrededor de Capitanía, se expresa la siguiente indicación: “combendria que ningun particular fabricase en todo el espacio que comprenden las líneas de puntos 13, 14, 15 y 16”. Asimismo en un documento posterior se ahonda sobre lo mismo, precisándose que el terreno inmediato a la Casa del Comandante había quedado “desde el principio de las obras” “baldío”, “no permitiéndose fabricar en el residuo que ocupa la citada casa, con objeto de que la misma no debía tener delante cosa que le embarazase la vista”. DDC, doc. cit.

33 Op. cit., 284.

34 MNM (Museo Naval de Madrid), plano n° XXIII-5 (España).

después, al edificio decimonónico de Estado Mayor que subsiste actualmente. Y debe añadirse algo más, pues a la casa, patio y construcción adjetiva también se incorporó desde el principio una amplia lonja ante su fachada principal sur y un sector despejado delantero que estaría en línea con la futura calle Magdalena de la nueva población y que se corresponde, más o menos, con el actual paseo llamado de Herrera, resto de lo que fue en su día el viejo "Campo del General"<sup>35</sup>. Lo demás era declive, espacio libre y despejado, cuya misión principal era preservar las vistas que, sobre el arsenal, debía tener la Casa del Comandante General de todo el Departamento que se divisaba desde abajo como un incontestable, aunque discreto, símbolo de poder.

Fig. 7.- Lugar de encuentro del viejo Ferrol y la nueva población donde se ve el edificio de Capitanía con el patio parcialmente ocupado (12). 11 de Mayo de 1761. Francisco Llobet (MNM).



Por lo demás, el edificio se conformó a manera de un digno caserón armónico y proporcionado que incorporaba en su alzado tres plantas y una amplia cubierta a cuatro vertientes en la que asomaba una pequeña buhardilla. La fachada principal

35 No ha de confundirse el "Paseo de Herrera" que se corresponde con el paseo arbolado que se comunica con la calle Magdalena, con los inmediatos "Jardines de Herrera" que fueron creados sobre un aterrazamiento artificial ante la fachada de Capitanía a partir de 1865-1866. Los jardines fueron resultado de una permuta de terrenos con el Ayuntamiento; éste incorporaba como espacio público el antiguo Campo del Reverbero, propiedad de la Marina e inmediato a la capilla de la Angustia y la Marina recibía a cambio los terrenos en declive donde se dispusieron los citados jardines, luego presididos con la estatua de Jorge Juan.

miraba al sur debido a su dominio sobre las obras reales, por eso su frente se significó con un pórtico bajo y entregado de siete arcos de medio punto de sillería y una galería superior concebida a manera de “loggia” abierta o “belvedere” con su antepecho protector que era también de siete arcos pero esta vez carpaneles; tenía, pues, esta peculiaridad constructiva que fue infrecuente en la arquitectura de Ferrol<sup>36</sup>. Y en lo demás, poco más destacaba del edificio que su disciplinada simetría que acogía a once ejes de vanos, todos segmentados, simétricos respecto al eje central y con tamaños distintos pues eran más reducidos los de la planta alta, medianos los de la baja y algo más grandes y rasgados a manera de balcón los que se correspondían con la planta noble (**Fig. 8**). Por el contrario, la fachada norte que habría de mirar a la futura calle Real, no hay duda que se concibió como cierre posterior y secundario del edificio; sólo con una puerta de acceso, vanos sencillos segmentados y una disposición asimétrica e indisciplinada que manifiesta su subordinación, no tanto al diseño proyectivo, como a la organización interior de las habitaciones que estaban necesitadas luz (**Fig. 9**). Por último, las fachadas colaterales eran simples cierres sin ninguna otra notoriedad, apenas recorridos más que por sus correspondientes ventanas (**Fig. 10**). Es decir, que el edificio era en efecto discreto pero no carente de una cierta dignidad arquitectónica que se manifestaba en su nítida volumetría, en el pórtico bajo y en su “belvedere” superior, en los marcos de piedra de las esquinas, cornisas, impostas y ventanas en general, en el enlucido protector que ocultaba al exterior su fábrica de mampostería<sup>37</sup> y, asimismo, en los tres altos de su fábrica que, para entonces, estaba previsto que dominara entre todas las viviendas de la ciudad de Ferrol, toda vez que el plan previsto en ese momento por Llobet para el caserío de la Magdalena era de edificios de dos plantas, tal como se ve en sus respectivos proyectos<sup>38</sup> que quedaron, no obstante, frustrados por las críticas que les opuso Jorge Juan (**Fig. 11**). Finalmente, todo el edificio culminaba con la buhardilla alta dispuesta en el eje rector en donde se estableció un puesto de observación para el

---

36 No obstante, en la llamada Casa o Pazo del Monte cercana a Ferrol que perteneció a la familia de los Bermúdez y que es, como Capitanía, una edificación dieciochesca muy próxima en sus formas a la arquitectura ferrolana, en un ala lateral que destaca sobre la fachada existe una galería alta que parece manifestar ciertas reminiscencias del “belvedere” de Capitanía. Se construyó, según parece, en varias etapas, la última en vida de José María Bermúdez, uno de los propietarios de las huertas del entorno de la Casa del Comandante General.

37 Imposible saber, mientras no poseamos fuentes documentales más precisas, el color con que estaba pintado el enlucido exterior; el blanco era el color más abundante, aunque igualmente había algunos edificios oficiales que lo estaban de rojo oscuro. De hecho, Capitanía parece estar pintada de este color en ciertas fotografías de finales del siglo XIX.

38 Las dos propuestas de viviendas son, en efecto, de dos plantas, previstas para impedir que sus moradores pudiesen divisar el interior del arsenal de marina; una contemplaba un modelo de viviendas porticadas y, la segunda, más sencilla, sin pórticos. *Vid.* VIGO TRASANCOS, A. (1984): 143 y ss.

vigía que así, mediante señales, podía comunicarse con otros puestos de vigilancia del arsenal militar.

Fig. 8.- Reconstrucción conjetural de la fachada sur de la Casa del Comandante General. Dibujo de Vicente Vigo.

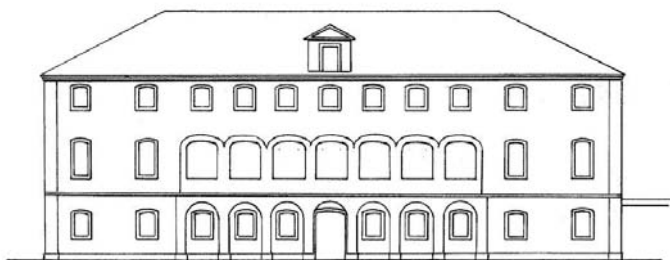


Fig. 9.- Reconstrucción conjetural de la fachada norte de la Casa del Comandante General. Dibujo de Vicente Vigo.

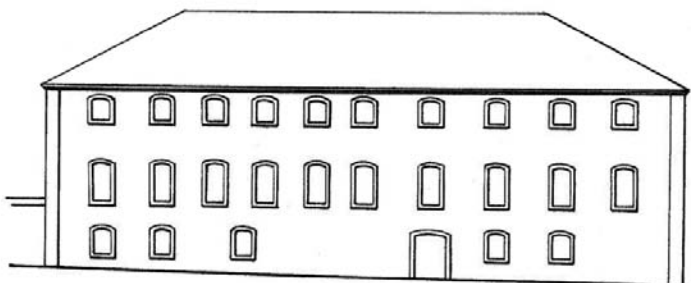


Fig. 10.- Vista general del antiguo edificio de Capitanía en una fotografía de 1896. En primer plano la fachada oeste.



Fig. 11.- Modelo de vivienda de dos plantas propuesta para la nueva población de Ferrol. 6 de febrero de 1761. Francisco Llobet (AGS).



Y respecto a la organización interior del edificio poseemos, en cambio, menos noticias; en la planta baja, tras el pórtico de arcos que sirve de acceso (**Fig. 12**), debió existir un pequeño vestíbulo coincidente con el actual y, seguramente, una escalera algo descentrada sin nada que ver con la imperial que existe actualmente y que parece una reforma muy posterior, tal vez de muy avanzado el siglo XIX o de principios del XX. El resto de las estancias debieron de acoger un cuerpo de guardia y oficinas para el Estado Mayor (**Fig. 13**); por el contrario, el piso noble, además de las habitaciones personales del comandante, es casi seguro que ya disponía de una larga galería de recibimiento -la “loggia” alta concebida a manera de “belvedere” a la que ya nos hemos referido- y, muy probablemente, de un “salón de corte” que sería adaptable para todo tipo de acontecimientos de carácter oficial; y en el piso alto, finalmente, se alojaría el resto de la familia del comandante y el personal del servicio que estaría encargado de atender a todos los ocupantes<sup>39</sup>.

39 El uso al que estaban destinadas las distintas plantas del edificio en la segunda mitad del siglo XIX puede consultarse en las obras de MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1858): 284 y en la de BAAMONDE Y ORTEGA, J. (1867): 64.



Fig. 12.- Pórtico de acceso de la Casa del Comandante General.



Fig. 13.- Reconstrucción conjetural de la planta baja del edificio de Capitanía.  
Dibujo de Vicente Vigo.

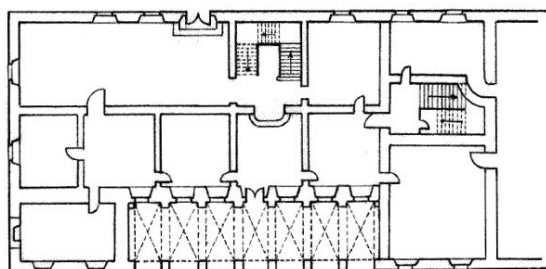


Fig. 14.- Vista general del edificio de Capitanía hacia 1900. A la derecha el edificio instalado en el patio que une la residencia del Comandante General y la casa de Estado Mayor.

Vista su arquitectura, que apenas se vislumbra en el edificio actual pero sí en viejos dibujos y fotografías (Figs. 14 y 15), queda por referirnos al papel urbano que también posee el edificio. Ya indicamos lo excepcional de su ubicación y sus notables



vistas sobre las instalaciones navales, pero es necesario señalar que también actuó de nudo urbano entre el Ferrol Viejo y el barrio de la Magdalena y, por tanto, de “punto cero” a la hora de disponer la nueva población que se extiende hacia el este.

Fig. 15.- Vista de la fachada sur del edificio de Capitanía con la lonja delantera.  
Foto de hacia 1900.



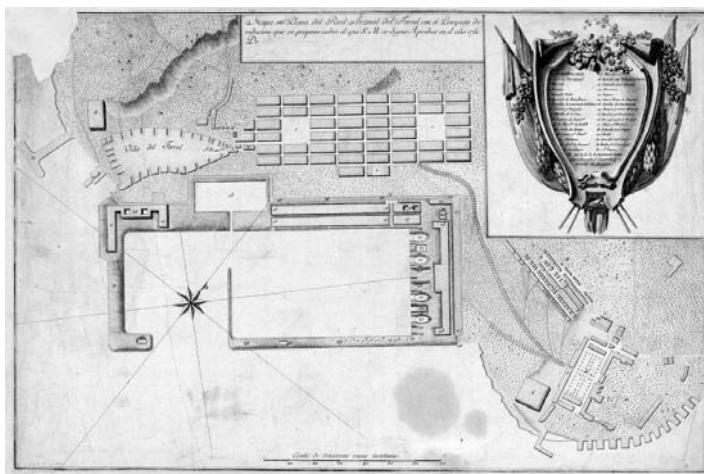
Ha de recordarse que la erección de la Casa del Comandante General coincide con el inicio de las obras de la Magdalena que fueron principiadas por Francisco Llobet durante el mandato del conde de Vega Florida, Comandante del Departamento. Ahora bien, aunque las obras se iniciaron en marzo de 1761 como resultado de una protesta de los oficiales de la Armada que estaban acuciados por la falta de viviendas y los altos precios que, por ese motivo, tenían los alquileres<sup>40</sup>, es sabido que, al poco, el plano de la nueva población fue reducido por Jorge Juan y aprobado de nuevo por el rey en 1762. Por lo tanto, hecho esto, fue preciso acomodar el nuevo plano al terreno, determinándose entonces que el llamado posteriormente barrio de la Magdalena se extendiese a partir de la Casa del Comandante General y que la primera calle traviesa que se extendía en dirección Norte-Sur, con sus características diez varas de ancho, fuese no sólo espacio de separación sino una nueva arteria que habría de comunicar la ciudad nueva con la aldea norteña de Canido<sup>41</sup>, con lo que se incrementó el carácter de nudo viario y centro focal

40 *Vid.* CASTELO ÁLVAREZ, B. (1994): 32.

41 En un plano sin fecha ni firma conservado en el AGS, MPD, 38-131, se indica en la leyenda lo siguiente: “Plan que manifiesta la 1ª calle de N. a S. de la nueva población, que sube desde la Casa de la Comandancia General hasta el barrio de Canido”. También en otra parte del plano se indica: “Calle de N. a S. que sube a Canido y principia desde la Casa de la Comandancia”.

que tenía el edificio de Capitanía (**Fig. 16**)<sup>42</sup>. Por lo demás, esta calle es la que, *a posteriori*, en honor de Diego Martínez de Córdoba y Contador, un ilustre militar de la Armada que tuvo un gran protagonismo en el Ferrol de finales del siglo XVIII, recibió el nombre de calle de San Diego<sup>43</sup>, que con la Real dispuesta en línea con la fachada Norte de la Casa del Comandante, la calle Magdalena que se establece a eje con el “Campo del General” abierto al sur, y la calle de la Iglesia que se abrió en la zona más meridional del barrio nuevo por disponerse paralela a la nueva iglesia parroquial que se estaba construyendo<sup>44</sup> -1765-, es indudable que marcan el principio de un desarrollo urbano que seguiría en plena actividad hasta los inicios mismo del siglo XIX (**Fig. 17**).

**Fig. 16.- Plano del proyecto aprobado de arsenal y nueva población de la Magdalena. 1765. Julián Sánchez Bort.**



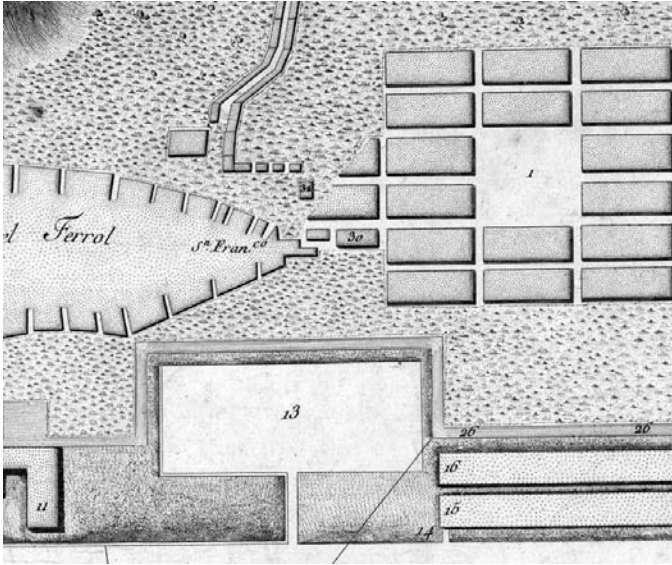
Cabe añadir una nueva transformación en el entorno del edificio de Capitanía en el siglo que estamos estudiando. Es sabido que, acuciado por las necesidades comerciales y ante la lentitud con que se fue asumiendo la apertura y explanación de la plaza más occidental del barrio de la Magdalena -la antigua plaza de Dolores hoy llamada de Amboage- donde estaba previsto instalar el principal mercado de comestibles, fue necesario establecer, en 1768, una plaza provisional para este uso justo a los pies de la fachada norte del edificio de Capitanía y en relación directa

42 Se ve muy bien en el plano de hacia 1763-65 conservado en el AGMM, C-10/8.

43 Era, en efecto, jefe de escuadra y ocupó el cargo de gobernador político y militar de la plaza de Ferrol en el tránsito del XVIII al XIX. Más información en MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1858): 66 y ss.

44 *Vid.* VIGO TRASANCOS, A. (1984): 203 y ss.

Fig. 17.- Punto de encuentro entre el viejo Ferrol y la nueva población de la Magdalena. En el medio, sirviendo de nexo, el edificio de Capitanía (30). 1765. Julián Sánchez Bort. (AGS).



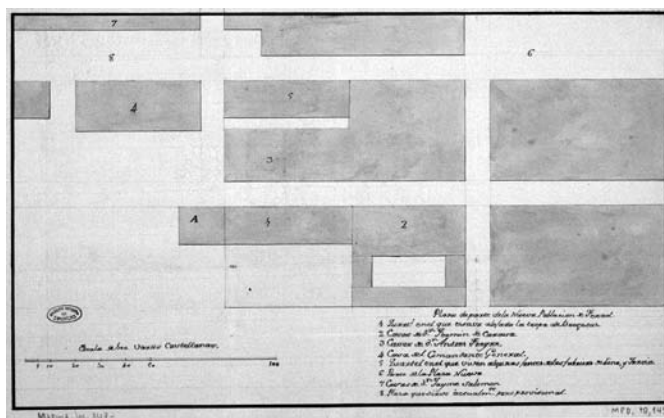
y axial con la calle Real<sup>45</sup>. Es obvio que se consideró el lugar más a propósito pues estaba a medio camino entre el viejo Ferrol y el barrio nuevo de la Magdalena. El encargado de trazarla fue el nuevo ingeniero director de las obras reales Julián Sánchez Bort que, afectando mínimamente al plano aprobado de nueva población, dispuso cercenar en una pequeña parte el ángulo suroccidental de la primera manzana de la calle Real para darle a ésta el doble de ancho de lo que establecían las ordenanzas; es decir, veinte varas en vez de diez que es la anchura que tienen todas las calles del Nuevo Ferrol. Y por tal motivo, a los pies de la fachada norte de Capitanía se estableció una especie de plaza o “calle ancha” de formato alargado que sirvió para los mercados, que de nuevo potenció la centralidad de la Casa del Comandante<sup>46</sup> y en la que se dispuso erigir, en el centro, un tinglado cubierto para las mercaderías más perecederas (**Fig. 18**). Esto ocurrió, como hemos dicho, en 1768; por lo tanto es posible determinar esta fecha como el punto de partida cronológico para la concreción arquitectónica de todo su entorno, una vez, al norte de la nueva plaza, como cierre urbano, se levantaron, a partir de entonces, las llamadas “Casas de Salomón” -sin duda en referencia al apellido de su propietario Jaime Salomón-, todas porticadas e idénticas, que le dieron a la nueva plaza de Capitanía

45 VIGO TRASANCOS, A. (1984): 161-162.

46 La forma y organización de la nueva plaza provisional para el mercado de comestibles se aprecia muy bien en un plano sin fechar que se conserva en el AGS, MPD, 10-145.

un interesante tono cívico, armónico y mercantil una vez sabemos que, bajo sus arcos, fue habitual en ese tiempo que se dispusieran a cubierto los distintos puestos de venta (**Fig. 19**). Esta misma razón comercial explica la condición porticada del edificio que existió en el mordiente de la primera manzana occidental de la calle Real del barrio de la Magdalena que hacía esquina con la calle San Diego. Debió de ser la única vivienda porticada dieciochesca que se levantó en el gran rectángulo del plano de la nueva población y seguramente por la fecha ya comentada. Consta como propiedad de Timoteo O´Scanlan en un plano algo posterior que ya hemos señalado; por lo tanto ofrece el interés, no sólo de su propia imagen arquitectónica (**Fig. 20**) y de su excepcional condición porticada<sup>47</sup> -recuérdese que las Casas de Salomón no forman parte *stricto sensu* del rectángulo de la Ciudad Nueva-, sino de ser la vivienda privada de una gran personalidad del Ferrol del XVIII, pues el citado O´Scanlan fue un proto-médico eminente vinculado al Departamento de Marina ferrolano, numerario a su vez de la Real Academia Médica de Madrid y, además, el autor de la obra titulada *Practica medica de la inoculacion con varias observaciones y reflexiones fundadas en ella*, que fue publicada en Madrid en 1784 y que resultó muy decisiva en la prevención de la viruela<sup>48</sup>. Así pues, hay que lamentar la pérdida de todo este interesante conjunto arquitectónico, pues su sustitución por otros inmuebles modernos que superan con creces la escala original, ha desvirtuado la armonía de la plaza, su valor histórico y, claro está, las mismas proporciones de la casa de Capitanía que se ve así más discreta y empequeñecida.

Fig. 18.- Plaza del mercado de comestibles (8) tras Capitanía (4) con las calles inmediatas (AGS).



47 Posteriormente, ya en el siglo XIX y tal vez en una fecha próxima a 1820, en la plaza de Dolores-Amboage se construyó la vivienda porticada que acogió muy posteriormente a la residencia de los mercedarios y el Colegio Tirso de Molina; es probable que formase parte de un programa ordenador para el cierre norte de la plaza que quedó frustrado. En cualquier caso, hay que lamentar que también este edificio haya desaparecido.

48 O´SCANLAN, T. (1784).

Fig. 19.- Antigua plaza del mercado de comestibles. A la izquierda Capitanía, el patio y el edificio de Estado Mayor. A la derecha las Casas de Salomón ya desaparecidas. Foto de hacia 1900.



Fig. 20.- Casa porticada abierta a la antigua plaza del mercado de comestibles en la que vivió el médico Timoteo O'Scanlan. Desaparecida. Óleo de Vicente Vigo.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO Y LÓPEZ, J. (1820): *Consideraciones generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos a favor de la libertad y fomento de los pueblos y noticias particulares de esta clase, relativos al Ferrol y a su comarca*, V, Madrid.
- BAAMONDE Y ORTEGA, J. (1867): *Álbum pintoresco, geográfico, estadístico, histórico y descriptivo de la ciudad departamental marítima de Ferrol y sus inmediaciones*, Ferrol.
- CASTRO ÁLVAREZ, B. (1994): *Ferrol: morfología urbana y arquitectura 1800-1936*, A Coruña.
- DÍAZ MARTÍNEZ, C., ALCALÁ, X., PONTE FAR, J.A. y RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J.A. (2002): *A Memoria de Ferrol*, Vigo.
- ESCRIGAS, G. (2009): *Ferrol. A fotografía antigua (1858-1904)*, Ferrol.
- LORCA FREIRE, G. (1992): *Ferrolterra na colección Guillermo Escrigas de tarxetas postais*, Iria Flavia.
- MADOZ, P. (1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, VIII, Madrid.
- MIÑANO, S DE (1829): *Suplemento al Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, XL, Madrid.
- MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1858): *Historia de la ciudad y departamento naval del Ferrol*, Madrid, 1858 [Cito por la reedición publicada en Pontedeume en 1972].
- NORES CASTRO, R. (1998): *Ferrol en fotos, un século atrás*, Cadernos FerrolAnálisis, Ferrol.
- O´SCANLAN, T. (1784): *Practica moderna de la inoculación con varias observaciones y reflexiones fundadas en ella, precedidas de un discurso sobre la utilidad de esta operación, y un compendio historico de su origen, y de su estado actual, particularmente en España, con un catalogo de algunos inoculados*, Madrid.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE Y PRIETO, J.A. (1988): *Tecnología y arte de la Ilustración. La arquitectura e ingeniería de Sánchez Bort en la obra pública, la industria y los arsenales de Marina*, Ferrol.
- SANZ, M. (1972): *Breve noticia de la vida del Excmo. Sr. D. Jorge Juan y Santacilia, reducida a los hechos de sus comisiones, obras y virtudes*, Madrid, s.a. (Reeditada en Madrid).
- VIGO TRASANCOS, A. (1984): *Arquitectura y urbanismo en el Ferrol del siglo XVIII*, Santiago de Compostela.